

FRICATIZACIÓN, SONORIZACIÓN, DEGEMINACIÓN *

A Rocío, mi mujer

1. FRICATIZACIÓN Y SONORIZACIÓN

Como es sabido, tres son las principales teorías que explican la sonorización de las consonantes sordas intervocálicas latinas: la estructural, la fonetista y la sustratística; ello sin entrar en las teorías «fisiológicas» de Straka¹. Como son datos de todos conocidos, no creo necesario explicar cada una de ellas. Sólo diré que, de entrada, considero que no son excluyentes, sino que la hipótesis celtista puede compaginarse con la estructural y la fonetista.

No podemos dejar de mencionar la teoría de Alexandre Veiga² que defiende que no fue la sonorización la causante del reajuste, puesto que considera que la dicotomía sorda/sonora es un rasgo redundante de la oposición tensa/floja. No es el momento de comentar esta teoría tan grata a los profesores de la Universidad de Santiago, y tan sugestiva y problemática al mismo tiempo. Lo que nos importa ahora es decir que el profesor Veiga parte de la simplificación de las geminadas como causa del reajuste en la graduación de la tensión articulatoria.

No hace mucho, en un curso impartido en Sevilla, defendía el profesor Alarcos la hipótesis del sustrato al hablar de la evolución de la F inicial latina; en la misma línea estamos, por cuanto que el sustrato celta,

* Ponencia leída en el XIX Simposio de la Sociedad.

¹ Vid, por ejemplo, G. Straka, *Les sons et les mots*, Estrasburgo, 1979. Un buen resumen de todas las teorías en C. Pensado, *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, 1984. También se hace necesaria la consulta de las clásicas obras de Jungemann y de Baldinger.

² «El rasgo fonético tensión y los procesos protohispanicos de lenición consonántica», *Actas I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, 1988, págs. 193-206; y «Reaproximación estructural a la lenición protorromance», *Verba*, 15, 1988, págs. 17-78.

aun cuando no fuera el causante de la sonorización y la subsiguiente reestructuración del sistema consonántico, explica —creemos— por qué la sonorización triunfó en unas zonas de la Romania y no en otras.

Otros dos problemas planteados son el cronológico³ y, muy relacionado con él, el de cuál fue el fenómeno que desencadenó la evolución en cadena del sistema. Claro es que todo depende de las teorías que aceptemos. Quiero decir: si somos partidarios del sustrato celta, es evidente que pensaremos que fue la sonorización la causa del reajuste: $-/t/- > -/d/-$ y, en consecuencia $-/tt/- > -/t/-$ y $-/d/- > -/đ/-$.

Muchas veces, cuando se habla de la sonorización, se ponen como ejemplos las de $/p/$, $/t/$ y $/k/$, y, en todo caso, las de $/s/$ y $/f/$, pero no se habla de la sonorización de $/š/$ ⁴. Y lo mismo cabe decir de las geminadas, a veces no se ponen en relación las evoluciones de $/ll/$, $/nn/$, $/rr/$ y $/mm/$ con el resto de consonantes dobles. Sobre estos problemas vamos a hablar.

Empecemos revisando los datos que tenemos de época latinovulgar y prerromance. Según Väänänen⁵, son pocos los ejemplos de sonorización anteriores al siglo v, quizá debamos retener los pompeyanos *tridicum*, *pagatus*, *bompeiana* y *opordet*, que son discutibles por varios motivos, entre ellos porque la sonorización se da también en inicial y tras consonante; al también discutido *imudauit* por *immutauit* de Portugal, hay que añadir *Galliga* (130 d. C.)⁶, *cubresina* y *pudore* en la *Mulomedicina*⁷, quizá *ababalsamum* por *opobalsamum* de la *Appendix Probi*⁸ y algunos ejemplos más⁹. Como en otra ocasión hemos señalado¹⁰, tanto Barbarino como Gil insisten en que los ejemplos de sonorización abundan más en el oeste en época primitiva, lo que incidiría en favor de la

³ Del que no voy a hablar. Vid el citado libro de C. Pensado. Lo que no creo es que las distintas consonantes oclusivas sordas se sonorizasen en diferentes épocas, como opinan algunos filólogos.

⁴ Procedente de la yod primera.

⁵ *Introducción al latín vulgar*, Madrid, 1968.

⁶ Ob. cit. en la nota anterior, pág. 275.

⁷ Idem, pág. 285 y C. Battisti, *Avviamento allo studio del latino volgare*, Bari, 1949.

⁸ Que puede ser explicado por una confusión de un término culto, fenómeno corriente en todas las épocas.

⁹ Además de las obras de Battisti, Pensado y Väänänen, citadas, vid C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, 1952; E. Bustos, *Estudios sobre asimilación y disimilación en el ibero románico*, Madrid, 1960; y A. Tovar, «A Research Report on Vulgar Latin and its Local variations», *Kratylos*, 9, 1964, págs. 113-134.

¹⁰ *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, 1989.

teoría del sustrato, por lo menos en principio. Dejando fuera el ejemplo portugués, parece que los de Pompeya hablarían a favor de una tendencia incipiente generalizada por todas partes, pero son ejemplos demasiado aislados para poder sacar alguna conclusión. Los demás ejemplos citados pueden tener otra explicación¹¹. Como es sabido, en la *Appendix Probi* aparece un caso de aparente «ensordecimiento»: *digitus non dicitus*, que Väänänen piensa puede ser analogía con *dicare*, ya que —como él dice— «no puede tratarse de una evolución inversa»¹². Evidente: pero no es analogía sino una confusión de palatales, como ya vieron Battisti y Bustos¹³.

Aunque no tenga que ver con el proceso que estamos estudiando, no podemos dejar de señalar la neutralización de labiales en situación implosiva que se encuentra en la *Appendix Probi*: *celebs non celeps* (60), *obstetrix non optetris* (166), *plebs non pleps* (181) y *labsus non lapsus* (205), de la que Väänänen dice que es «corrección pedante», pero que —como ocurre con toda ultracorrección— no deja de ser sintomática¹⁴.

En lo que se refiere a la simplificación de las geminadas latinas dice Väänänen¹⁵ que «no se ha verificado más que en vísperas de la fijación de los idiomas románicos, y, en todo caso, posteriormente a la sonorización de las sordas intervocálicas». Bien es cierto que es este tema complejo por la conocida alternancia latina de la ley de «mamilla» o por la llamada geminación expresiva. Por otra parte la simplificación era normal en latín en determinados contextos fónicos¹⁶. A geminación expresiva pueden atribuirse las siguientes formas de la *Appendix Probi*: *camera non cammara* (84)¹⁷, *aqua non acqua* (112), *draco non dracco* (110)¹⁸, *caligo non calligo* (123) e incluso *basilica non bassilica* (199)¹⁹, pero ¿cómo explicar la simplificación de *garrulus non garulus* (182) o las formas

¹¹ Se ha hablado de influjo osco, etc.

¹² Pág. 103.

¹³ *Ob. cit.*

¹⁴ Insistimos en que se trata sólo de labiales, y que lo que observamos son pronunciaciones «sordas», lo que indica, en realidad, es la neutralización en posición implosiva de las dos bilabiales, como en el español actual.

¹⁵ *Ob. cit.*, pág. 104.

¹⁶ Vid M. Bassols (y S. Mariner), *Fonemática latina*, Madrid, 1971; y A. Graur, *Les consonnes géminées en latin*, París, 1929.

¹⁷ Entre paréntesis el número de la *A. Probi*.

¹⁸ Algunas conservadas en romance, como el italiano *acqua*.

¹⁹ Ejemplo que se encuentra también en Pompeya.

iloro o *anis* en una tabella defixionum de Cartago de los siglos II o III, en la que también encontramos el caso contrario: *muttos* por *mutos*²⁰?

Más difícil es comprobar la fricativización de las sonoras —salvo en el caso de /b/ por su conocida confluencia con /u/—. La pérdida de una sonora sería prueba de su previa fricativización. En el latín vulgar parece sólo haber algún ejemplo de pérdida de /g/ precedida de /u/ —lo que podría explicarse por disimilación de velares— (que conozcamos, sólo se registra *austo* y *eo* por *ego* en inscripciones de los siglos II y III), y de /g/ seguida de vocal palatal, como el famoso ejemplo de la *Appendix Probi: calcostegis non calcosteis*, en donde no creemos se deba hablar realmente de pérdida de velar, puesto que la velar ya se había palatalizado seguramente en /i/, lo que explica su pérdida. Lo mismo cabe decir para los ejemplos que recoge Tovar²¹. Para E. Bustos la fricativización ya había ocurrido en el siglo II por *alipes* de la *Appendix Probi* y el testimonio de Consencio; pero, además de ser datos discutibles, lo más que probarían es la evolución en el siglo V.

Para la época visigoda contamos con los estudios de M. Gómez Moreno²² y de Gil²³. En la documentación ofrecida por el primero sólo hemos encontrado algunos ejemplos de -ll- > -l-: *ela, vila, gahus*, dos casos de sonorización: *liverade* y *aguro* por *acurro*²⁴, en donde vemos simplificación de geminadas y sonorización. Del de Gil sólo señalaremos que, en su opinión, los ejemplos más antiguos de sonorización se encuentran en Ávila y Salamanca.

En lo que respecta a la época mozárabe, conocido es que alternan las formas sonoras con las sordas, lo que originó una vieja discusión. Sabido es que A. Galmés²⁵ es partidario de la existencia de la sonorización en mozárabe, pero aun cuando el mozárabe levantino o andaluz

²⁰ Que podría hablarnos de la tendencia a la geminación antietimológica.

²¹ Es sintomático, a este respecto, que los ejemplos de Tovar son sólo de pérdida de /b/, lo que es lógico, y de /g/ palatalizada. Por otra parte que la fricativización de las nuevas consonantes sonoras debió ocurrir tempranamente puede ser prueba el ejemplo de Iruña *Ambaicus* < *Ambaticus*. (Cf. A. Tovar, «La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania», *BRAE* 28, 1948, págs. 265-280.

²² *Documentación goda en pizarra*, Madrid, 1966.

²³ «Notas sobre la lengua del latín visigodo», *Habis* 1, 1970, págs. 45-86. Agradezco al profesor Gil su amabilidad al atender mis consultas.

²⁴ Págs. 45 y 96.

²⁵ *Dialectología mozárabe*, Madrid, 1983.

conservase las sordas —hecho discutido por Hilty²⁶—, ello no haría más que confirmar la teoría del sustrato celta. Vespertino Rodríguez²⁷ ha mostrado la existencia de la sonorización y seguramente de la degeminación en el latín de los mozárabes, pero, en su opinión, no hay casos de pérdidas de sonoras que indiquen una previa fricativización. Pero no adelantemos acontecimientos.

Partamos de la hipótesis de que fue la degeminación la causante del reajuste. Incluso podemos alegar en favor de esta hipótesis dos hechos: 1.º) en el rumano hay degeminación y no sonorización y 2.º) en el aragonés hay tendencia a la conservación de las sordas y quedan en Bielsa restos de geminadas. Sin entrar por ahora en los problemas que plantean las dos lenguas citadas, un hecho más apoyaría esta interpretación: en el italiano hay geminación y conservación de las sordas. Así pues, desde esta teoría, la reacción partió de la simplificación de geminadas: $pp > p$ y entonces $-p- > b$, etc. Lo mismo cabría decir para $ss > s$ y $-s- > z$. Lo que no queda claro es la evolución de las geminadas líquidas. No se entiende que si las geminadas se simplifican y ello es el origen de toda la cadena de cambios, no se simplifiquen también las líquidas —como lo hacen, por ejemplo, en portugués—, sino que palatalicen. Es como si la imposible sonorización de $-l-$ y $-r-$ condicionase el resultado de la degeminación. Y lo mismo cabe decir de las nasales, al menos de la $-n-$. No cabe razonar que $-n-$ y $-l-$ permanecieron porque no se vieron amenazadas por la evolución de las geminadas —como quiere Amable Veiga Arias²⁸— porque 1.º) deja sin explicar la confluencia de mm y m , 2.º) no se explica tampoco por qué palatalizaron ll y nn . Bien es verdad que a favor de la degeminación está el hecho de que la simplificación casi no conoce excepciones allí donde se produce, y sí hay muchos ejemplos de conservación de sordas intervocálicas.

Como decíamos anteriormente, también parte de la degeminación el profesor Alexandre Veiga, pero con supuestos absolutamente distintos

²⁶ «Das Schicksal der lateinischen intervokalischen Verschlusslaute -p-, -t-, -k- im Mozarabischen», *Festschrift K. Baldinger*, I, Tubinga, 1979, págs. 145-160.

²⁷ «La sonorización de las consonantes sordas intervocálicas en el latín de los mozárabes», *Homenaje a A. Galmés de Fuentes*, Madrid, 1985, págs. 345-355. Para otros ejemplos del español primitivo hay que consultar los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal.

²⁸ Además de los artículos citados en la nota 2, vid A. Veiga Arias, *Algunas calas en los orígenes del gallego*, Vigo, 1983. Para un planteamiento sincrónico, vid A. Veiga, «Consideraciones relativas a la actuación y límites de las oposiciones fonológicas interrup-

de los tradicionales. Considera que más que hablar de una sonorización, lo que subyace es una reestructuración de la tensión articulatoria. Si la distinción tenso/flojo es hoy concomitante, redundante, a la oposición sordo/sonoro, las geminadas —hipertensas— aflojaron su tensión articulatoria, lo que produjo —simplificando sus argumentos— a) una disminución en la tensión de todo el sistema, y que por lo tanto la tensa /t/ pasase a la floja /d/, etc. Este hecho explicaría la confluencia de las geminadas sonoras con las antiguas sordas (/dd/ y /t/ > /d/)²⁹ b) las palatalizaciones de ll y nn «se explican —dice— fácilmente a través de la hipertensión, que desembocó en dialectos de este tipo en una mayor zona de contacto de la lengua contra el paladar». El rasgo distintivo tensión perdura en las vibrantes. Bien es verdad que él mismo reconoce que permanece sin explicar por qué se produce la relajación en la tensión, pero quedan más puntos en el aire; porque con frecuencia se olvida que en el latín vulgar existían una serie de fonemas palatales de los que generalmente nadie habla en estos casos.

Los defensores de la sonorización como fenómeno iniciador del resto de los cambios del sistema consonántico suelen considerar el sustrato celta como el causante del mismo, como es bien sabido. La mejor defensa de esta teoría es que las áreas de la sonorización coinciden casi completamente con las zonas en donde habitó este pueblo. Pero son varios los inconvenientes, casi todos ellos derivados de ese «casi» que citábamos: 1.º) en el rumano hay degeminación y no hay sonorización; 2.º) en el veneciano hay sonorización y no es tierra celta, y otro tanto cabe decir de zonas del sardo; 3.º) en el altoaragonés y bearnés hay una cierta tendencia a la conservación de las sordas, y en Bielsa quedan restos de geminadas; 4.º) si la sonorización fue causa de la degeminación, ¿por qué se simplifican las geminadas sonoras, nasales y líquidas?

Empezando por esta última objeción, la explicación no resulta difícil: si la sonorización motiva la degeminación, es decir: la neutralización o la desaparición de la oposición simple/geminada, es lógico que también desaparezca en las parejas de fonemas en las que el simple era sonoro. Por el contrario, la sonorización de -/š̌/- (procedente de TY) confirmaría

to/continuo y tenso/flojo en español», *Verba* 12, 1985, págs. 253-285. Otra explicación de la pérdida de -/n/- en J. L. Pérez, «Observaciones en torno a la desaparición de la -N- intervocálica en gallego», *Verba* 9, 1982, págs. 201-213.

²⁹ Es decir, se produciría una simplificación en la escala de tensión.

que no hace falta la existencia de una geminada para que se produzca la sonorización³⁰, volveremos sobre ello.

Respecto al rumano, Bichakjian³¹ considera que la degeminación es de influjo eslavo. En parecido sentido se manifiesta Hall³² para explicar las sonorizaciones de algunas zonas del sardo. Sobre la conservación de las sonoras altoaragonesas y bernesas —y de la sonorización tras consonante que se da en estas zonas—, hay conocidas hipótesis basadas en el sustrato (bien vasco, bien suditálico). Sin querer pronunciarme al respecto, no está mal recordar que la zona pirenaica no fue de dominio indoeuropeo o, si se quiere, celta. Además de las teorías sustratísticas, existen explicaciones de tipo estructural, de las que hablaré más adelante.

Finalmente un importante grupo de filólogos considera que fue la fricativación de las sonoras latinas las que motivó la reacción en cadena. La justificación de esta hipótesis se fundamenta en que sabemos que ya en el latín vulgar existió la evolución de /b/ > /β/. En esta línea están, por ejemplo, E. Bustos, C. Pensado³³ y G. Salvador³⁴. Para este último, «trocadas en fricativas las oclusivas sonoras intervocálicas, las oclusivas sordas tenían una posibilidad de realización sonora, que resultaba más o menos aleatoria, dando lugar así a un polimorfismo con preferencias locales por una u otra realización... La sonoridad o sordez de las oclusivas simples no era relevante». Ello explicaría —en su opinión— la conservación de las sordas y la sonorización tras nasal del altoaragonés y bearnés. Fijémonos en que para G. Salvador la primitiva etapa de vacilación o de lucha de tendencias, cuando el reajuste estaba vivo, se caracterizó porque las «oclusivas se oponían a las fricativas y esas oclusivas podían ser sordas o sonoras, irrelevantemente». Quizá el principal inconveniente que se puede presentar a la hipótesis de la fricativación es que si ésta se produjo en el latín vulgar, ¿por qué no afectó a todas las lenguas romances? ¿Por qué /d/ y /g/ son oclusivas en rumano y en italiano³⁵? Bichakjian estima que el sardo confirma que la sonorización co-

³⁰ Afirmación ya hecha por C. Pensado, *ob. cit.*, pág. 215.

³¹ «Romance Lenition: Thoughts on the fragmentary-sound-shift and the diffusion hypotheses», *RoPh* 31, 2, 1977, págs. 196-203.

³² «La non-lenizione nella Romania occidentale», *RoPh* 36, 4, 1975, págs. 530-535.

³³ *Ob. cit.*

³⁴ *Estudios dialectológicos*, Madrid, 1987.

³⁵ Como bien dice C. Pensado, la fricativación latinovulgar «tiene el inconveniente de que hay que suponer una regresión a las antiguas d, g en toda la Romania Oriental» (*Ob.*

mienza con la fricativización de las sonoras oclusivas, pero no es argumento de peso, puesto que el proceso de fricativización y pérdida de la sonora intervocálica del francés o del español continuó en épocas posteriores al reajuste consonántico, como sucedió —por poner un ejemplo— con la /b/ procedente de -/p/-.

No quiero detenerme ahora en la teoría de Weinrich, Martinet y Alarcos de la variación sintáctica —que, por ejemplo, se da en logudorés y campidanés—, pues no afecta esencialmente a lo aquí expuesto. Me explico: el que una T- o una D- pudiese tener distinta realización fonética según fuese precedida de vocal o de consonante no interfiere en la degeminación, inexistente en la citada posición, ni tiene justificación a la vista de los resultados románicos. Claro es que siempre se ponen ejemplos de sonorización de /k/ inicial³⁶, pero —si la teoría fuese cierta— tendría que haber habido ejemplos de sonorización de /p/ y de /t/³⁷, lo que no ocurrió, salvo arabismos y otros préstamos. No quiero entrar en la polémica sobre las causas de la «sonorización» de /k/ inicial en español, por lo que sólo recordaré que para E. Bustos³⁸ la sonorización de la /k/ inicial

está en relación directa con la mayor duración y menor tensión articulatoria de la consonante velar respecto de la labial o dental.

De nuevo la tensión articulatoria, pero precisamente para diferenciar unas consonantes de otras. Sea ello como fuere, el caso es que —como bien ha señalado G. Salvador³⁹— la sonorización de la /k/ inicial se sigue dando en nuestros días, lo que confirma que se trata de un proceso fonético que poco o nada tiene que ver con la sonorización tradicional. Caso distinto es el de la /l/ o /n/ iniciales palatalizadas.

Va siendo hora de hacer una primera recapitulación. 1.º) Parece probado que existió en latín vulgar la fricativización de la labial sonora, ignorándose si este hecho afectó a las demás sonoras. 2.º) La sonorización de las sordas intervocálicas coincide casi totalmente con las zonas en las

cit., pág. 186). Claro es que se puede pensar en una reacción, en la misma línea que la tendencia a la degeminación.

³⁶ La bibliografía es conocida: Figge, González Ollé, G. Salvador. Para la relación con el vasco vid. M.^a T. Echenique, *Historia lingüística vascorománica*, Madrid, 1987.

³⁷ Los casos de P- > b- no tienen nada que ver con la sonorización, como es sabido.

³⁸ *Ob. cit.*

³⁹ «Neutralización G-/K- en español», en *Estudios*, *cit.*

que hay degeminación, siendo explicables los casos discrepantes —como el rumano o el aragonés— por diversas causas (sustrato, etc.). 3.º) Queda pendiente saber cuál fue la causa de esta revolución fonológica.

Conviene recordar cuál era el sistema fonológico consonántico del latín vulgar: Dejando fuera las geminadas, en las labiales había tres fonemas /p/ /b/ y /f/; en las dentales seguramente tres ⁴⁰ /t/ /d/ /s/; quizás tres en el nuevo haz de las palatales /š/ /i/ y /l/, y dos en las velares /k/ y /g/. En las nasales tenemos tres fonemas /m/ /n/ y /ŋ/; y dos en las líquidas /l/ y /r/ (repito que sin contar el subsistema de las geminadas).

Hay, claro es, problemas. Los manuales de lingüística románica suponen una geminación de las nuevas palatales en situación intervocálica; habría, pues, /šš/ /ii/ /ll/ y /ŋŋ/. La hipótesis parte de la geminación existente hoy en el italiano; y es posible que haya existido una cierta tendencia, pero no hay que olvidar varios problemas que afectan a esta suposición: 1.º) la diversa cronología de las distintas palatalizaciones, de las que hablaremos luego, 2.º) que no hay ningún testimonio gráfico de esta supuesta geminación, que sólo se ha conservado en italiano.

Sea ello como fuere, y volviendo al problema de la fricativización como origen del cambio que tratamos, se ha de notar que tanto /d/ como /g/ latinas se mantienen como oclusivas en italiano y en rumano, lo que, en principio, puede interpretarse como que el paso a fricativas no se había efectuado en el latín vulgar —al menos no antes del siglo III—. Recordemos que los escasos ejemplos de pérdida de sonora en latín vulgar —salvo los de /b/— pueden ser explicados por asimilación, bien con una vocal velar o con una vocal palatal cuando ya había palatalizado (como en *calcosteis*). Es decir: la probada fricativización de /b/ no implica el mismo cambio en los demás haces. Y ello puede ser «probado» con varios argumentos:

1. Sólo en las labiales se produce la confluencia de un sonido sonoro fricativo procedente de la consonantización de /u/ —/u/ > /b/—, lo que motivó un reajuste en el sistema de las labiales, como es sabido.

2. En este mismo sentido hay que recordar que la diferenciación fonológica entre sonoras oclusivas y fricativas sólo se mantuvo en español en las labiales. Dicho de otra forma: sólo en las labiales perduró la diferenciación fonológica entre una oclusiva sonora procedente de /p/ y una

⁴⁰ El adverbio por el problema de la /s/ latina.

fricativa sonora procedente de /b/ latino vulgar. Por lo que sabemos, la realización oclusiva o fricativa de las sonoras dentales y velares era sólo alofónica, como en nuestros días. Ciertamente el mantenimiento de una labial fricativa sonora se vio apoyado por la existencia de un fonema labial fricativo sordo /f/.

3. Contra nuestra argumentación se puede aducir que la fricativación de /d/ y /g/ se da también en los dialectos centrales del sardo y en zonas del sur de Italia, en donde no se produce la primitiva degeminación y sonorización, pero es argumento de poca consistencia: la tendencia a la fricativación de las sonoras intervocálicas no es un hecho que forzosamente esté ligado a la sonorización; también ocurrió con las primitivas sonoras oclusivas en francés o en español. Recordemos a este respecto que en español la pérdida de la diferenciación fonológica entre /b/ y /b̥/ se produjo en el siglo XIV⁴¹.

En resumen, no puede ser el motor del cambio un fenómeno inexistente: la fricativación de las oclusivas sonoras latinas.

2. LA DEGEMINACIÓN COMO CAMBIO MOTOR

Bien por la disminución de la tensión (Veiga), bien por la falta de acetilcolina (Straka), la degeminación debe causar la evolución de las simples a la sonorización, pero esto no ocurre siempre, puesto que cuando las geminadas son sonoras, se reducen sin más. Este dato es precisamente uno de los apoyos más fuertes a la tesis de Veiga. Repetimos que, en principio, la existencia de zonas en donde hay degeminación con mantenimiento de sordas —como el rumano y el aragonés— apoyaría esta hipótesis.

Ya expusimos al principio los inconvenientes de esta teoría. Examinémoslos detenidamente.

1. Como decíamos anteriormente, las geminadas sonoras de los haces latinos de correlación se han simplificado, se han fundido con las sonoras simples. Si la degeminación ha afectado incluso a las líquidas, siempre sonoras, no se explica que en el caso de /bb/ /dd/ y /gg/ no se haya mantenido la diferenciación. Claro es que puede ser explicado con varios argumentos —además del ya citado de reducción de la escala de tensión—, como que sólo en muy pocas palabras se daba el doblete

⁴¹ Remito a los trabajos de Bustos y de Pensado.

de forma significativa: *affer/afer*, *addit/adit*, *agger/ager* y pocas más ⁴², pero es que, además, no abundan las geminadas sonoras y generalmente se dan en palabras en donde la geminada procede de la asimilación consonántica de un prefijo: *abbreviare*, *adducere*, etc. No sé hasta qué punto se puede hablar con propiedad de un sistema de geminadas oclusivas sonoras en latín, pero, en fin, no es este problema que nos afecte ⁴³.

2. Con las nasales advertimos también una desigualdad en la evolución, pues mientras que /mm/ se simplificó sin más confundándose con el fonema simple en toda la Romania, no ocurre lo mismo con /nn/, que se palataliza en español y catalán o que «produce» la pérdida del fonema simple en portugués.

3. Otro tanto cabe decir de las líquidas, que vacilan entre la diferenciación de la oposición simple/geminada y la pérdida de la citada oposición. No digo más por ahora.

4. Con las fricativas latinas nos encontramos con una diversidad de resultados, pues mientras la sibilante /s/ se ha sonorizado y su geminada se ha simplificado, no ocurre siempre lo mismo con la labiodental /f/. Es conocido que no siempre se sonoriza /f/ intervocálica —volveremos sobre ello—. De nuevo podemos hallar una explicación: la diferencia de comportamiento puede deberse a 1.º) que ya hemos observado que las labiales tienen a veces diferentes comportamientos que las dentales y velares, 2.º) que, como sucedía con las geminadas sonoras, son muy escasas las palabras con /ff/ y prácticamente todas se deben a voces onomatopéyicas —*sufflare*, etc.— o a asimilaciones con prefijos *affirmare*, etc.—, lo que «favorecería» la igualación con la /f/, entre otros motivos por su escaso rendimiento funcional.

A este respecto no puedo dejar de referirme al reciente estudio de mi querida colega Carmen Pensado titulado «Sobre el contexto de la aspiración de F en castellano», comunicación presentada al XIX CILFR de Santiago, que tuve el placer de oír y cuyo original poseo por amable gentileza de la autora. Hay algunos datos cuya opinión comparto, como el que la aspiración de F- inicial es posterior a la sonorización o que «no hay motivo para explicar la sonorización de -f- intervocálica como efecto del influjo vasco», aunque no puedo estar de acuerdo con la teoría subyacente ni con algunas de sus afirmaciones, como que en castellano

⁴² Vid. Mariner, *ob. cit.*

⁴³ Claro que ello está en relación con la vieja polémica sobre si las geminadas eran mono o bifonemáticas.

«las geminadas jamás sufren la evolución de las simples». Me detengo en este tema porque indirectamente tiene bastante que ver con el problema —ya citado— de la sonorización de /f/ intervocálica. No entro en el tema de las aspiraciones muy tardías de otras zonas románicas y que nada tienen que ver con el castellano o el gascón —piénsese en el *cahé* «café» de Calabria—. Los ejemplos recogidos por C. Pensado de la aspiración de /f/ intervocálica —*vaho, buho, moho, tuho* («tufo»), *cadahalso* y *tahur*, a los que hay que añadir los procedentes de -ff-: *buhar, buhardilla* y *buhonero* nada significan ni se pueden poner en relación con la aspiración generalizada de /f/ inicial⁴⁴, por lo que en absoluto «la aspiración de F inicial presupone la aspiración previa de la F intervocálica», como sostiene nuestra querida colega. Como era de esperar, la /f/ intervocálica sufrió también el proceso general de sonorización, pero —como decíamos— no generalizada. Si examinamos el siguiente cuadro

Latín	Italiano	Francés	Provenzal	Catalán	Español	Portugués
Acrifoliu (1)	agrifoglio	(2)	agreu (3)	grevol	acebo (4)	azevinho gal. acibo
Cophinu	cofano	coffre (5)	cove	cove	cuévano	covo (6)
Raphanu	rafano	rave (7)	rave rafe	rave	rábano	rabao
Profectu	profitto	profit	profiech proveito	profit	provecho (8)	proveito
Triphyllon Trifoliu	trifoglio	trefle	trefuelh	trebol	trébol (9)	trevo
Malifatu	malvagio (10)	mauvais	malvat	malvat	malvado (11)	

Notas:

- (1) Y variantes.
- (2) ant. franc. *aigrefueille*.
- (3) y *agrefuelh*.
- (4) Según Corominas-Pascual puede ser lusismo. En aragon. *crebol*.
- (5) Y *coffin*. En gascón *coben*.
- (6) Y *covao*.
- (7) Del provenzal. En ant. franc. *rafle*.
- (8) En el siglo XIII un ejemplo con F: *aprofechar* (Corominas-Pascual).
- (9) Según Corominas-Pascual procede del catalán. En mozárabe *tribulu*.
- (10) Del occ.
- (11) Del occ,

⁴⁴ No me detengo sobre el problema de los arabismos, que desde el viejo trabajo de Alarcos, está esperando una mayor atención.

podemos comprobar que no sólo el italiano ha mantenido la *-f/-*, como era de esperar, sino que el francés también la mantiene en numerosas ocasiones, frente a las lenguas peninsulares que ofrecen múltiples ejemplos con sonorización. En francés hay algunos casos en los que la forma con sonora es relativamente tardía, como en *rave* o *navrer*. No deja de ser interesante que se mantenga la */f/* en catalán y provenzal. Esta pequeña tendencia a la conservación de */f/* intervocálica la encontramos también en portugués en los derivados del latín *defensa*, que vacilan entre *devesa* y *defesa*, vacilación que explica la aspiración castellana⁴⁵ *dehesa* al sentirse como compuesta —como las dialectales *vesa* y *hesa*—⁴⁶. Como es esperable, la doble FF se simplificó —*affilare, affractu* > *afrecho*, etc.—, los casos de aspiración se dan bien en palabras onomatopéyicas —como *buhar, buhardilla*, etc.— o en verbos cuya */h/* puede venir del sustantivo —como en *ahumar*—; el único caso problemático es *offocare* > *ahogar*, pero existe en las glosas silenses *focare*. Así pues no hay «confusión entre los resultados de las antiguas geminadas y las *-fs*— simples intervocálicas —como quiere C. Pensado— y, en consecuencia sí se puede atribuir la sonorización de la *-f-* al período más remoto del romance.

Parece que lo expuesto hasta ahora va a favor de la teoría de la degeminación, porque, si recapitulamos, en la Romania Occidental se han simplificado prácticamente todas las geminadas incluso en los casos en los que los fonemas simples no han sonorizado porque ya eran sonoros. En el cuadro adjunto podemos comprobar lo que decimos

⁴⁵ Quiero decir: si hubo una «cierta resistencia» a la sonorización de */f/-*, su conservación hizo posible la posterior aspiración.

⁴⁶ Además, en muchas palabras pueden existir explicaciones alternativas; así en *buho*, sobre la que Corominas-Pascual dicen que «la no sonorización de la *-F-* intervocálica se explica por el valor onomatopéyico que se percibió en este nombre; por lo menos se sonorizó en la forma altoaragonesa *bobón*», puede explicarse por pérdida de la *-b-* partiendo de *bubo*, forma que se conserva en veneciano, aun cuando parece poco probable por cuanto existen formas medievales con *f*: *bufo*.

	Geminadas	Simples	Nasales		Líquidas	
			Geminadas	Simples	Geminadas	Simples
LABIALES	pp > p	p > b				
	bb > b	b > b ⁽¹⁾				
	ff > f	f > f̃	mm > m	m > m	rr > r̄	r > r
DENTALES	tt > t	t > t̃ ²	nn > n/n̄	n > n/θ ³	ll > l/l̃ ⁴	l > l/θ ⁴
	dd > d̃	d > d̃				
	ss > s	s > z				
VELARES	kk > k	k > g ²				
	gg > g	g > g				

Notas:

- (1) No entro en el problema de si era labiodental o bilabial.
- (2) Las transcribo como fricativas, aun cuando en su origen tuviesen realizaciones oclusivas.
- (3) Sobre esta alternancia hablaremos más adelante.
- (4) Y otros resultados que ahora no nos interesan.

Ya sé que el cuadro deja muchos aspectos por tocar, pero nos sirve para resumir lo hasta ahora expuesto: 1.º) Las labiales son más conflictivas, 2.º) las geminadas sonoras tienden a confundirse con las simples salvo las líquidas y la nasal dental que vacilan entre la fusión y la diferenciación. Ya al pronto surge la duda: si las geminadas tienden a simplificarse y ello es lo que produce la reacción en cadena, ¿por qué esta reacción no se da de forma general más que en las geminadas sordas⁴⁷. Es decir: sólo se ha mantenido la diferenciación en cinco de las doce posibles oposiciones simple/geminada. Bien es verdad que esta comprobación puede hablar en favor de la teoría de la degeminación. Por regla general la simplificación de las geminadas ha mantenido la diferencia con la simple cuando había una sorda que podía cambiarse, o dicho de otra forma: ¿cómo sería posible que el cambio de cinco consonantes sordas /p/ /t/ /k/ /f/ y /s/ provocase que se simplificasen o modificasen todas las geminadas no afectadas por la sonorización?

Pero quedan todavía dos problemas importantes, que son los que ahora voy a desarrollar:

⁴⁷ Dejando fuera nasales y líquidas, que plantean otros problemas, como veremos.

El primero afecta a las palatales. Sabido es que en el latín vulgar aparecen una serie de fonemas palatales provocados por una yod o por una vocal palatal. En español, como es conocido, confluyen los resultados de TY, KY y K^{+e,i} frente a otras lenguas romances que diferencian los resultados de unos y otros grupos. Dicen los manuales⁴⁸ que TY y KY, al palatalizarse, se convirtieron en una palatal geminada —/šš/—. Si admitimos este hecho, ¿cómo es que la primitiva palatal se sonorizó en español? En mi opinión, si se habla de la geminación es por influjo de las soluciones geminadas del italiano, pero no hay pruebas de que el mismo fenómeno se haya producido en las demás lenguas romances. La geminación del italiano está dentro de su tendencia a la geminación antietimológica, tan conocida. Dicho de otro modo: si en español la /š/ intervocálica evolucionó a /ž/ es porque no era geminada. Bien es cierto que existen resultados sordos —*brazo, cabeza, maza, plaza*, etc.⁴⁹— que Corominas-Pascual⁵⁰ explican como formas procedentes de geminaciones expresivas, así de *plaza* dicen que «todos los romances postulan la geminada». Y si no era, si no había una geminada, ¿por qué se sonorizó? Parece, pues, que esta sonorización es una de las «pruebas» de que la sonorización es el cambio motor, pero evidentemente no todo es tan sencillo, por lo que conviene reflexionar detenidamente sobre este hecho.

Como decíamos, en muchas lenguas se han mantenido diferenciados los resultados de TY, KY y K^{+e,i}; conocido es también que al mismo tiempo que las sordas debieron evolucionar las sonoras correspondientes DY, GY y G^{+e,i}; por último, es de general aceptación que la palatalización de K y G más vocal palatal ocurrió más tarde que la de K y G con yod. No es el caso estudiar pormenorizadamente la evolución de las distintas palatales en toda la Romania —lo que ya de por sí nos llevaría muy lejos—. En otra ocasión⁵¹ hemos sostenido que la palatalización de G^{+e,i} era posterior a la sonorización, frente a la de GY; pero lo que parece evidente es que ante el cúmulo de palatales sucesivas TY/KY y

⁴⁸ Lausberg, Väänänen, Rohlf, etc.

⁴⁹ Las soluciones sordas también en francés e italiano septentrional. Según Rohlf, las causas «non sono state ancora messe in chiaro» (*Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Turín, 1966, I, pág. 411).

⁵⁰ *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 1984.

⁵¹ En la comunicación presentada en la anterior reunión de la Sociedad (en prensa en el *Anuario de Lingüística Hispánica*).

$K^{+e,i}$ ⁵², cada lengua reaccionó reajustando su sistema. Para lo que nos interesa, hay dos hechos dignos de destacar: 1.º) TY y $K^{+e,i}$ suelen dar resultados sonoros en la Romania Occidental, sordos en la Oriental; KY suele dar resultados sordos en la Romania Occidental y lógicamente también en la Oriental. 2.º) Sólo hay resultados geminados tanto de sordas como de sonoras en italiano —salvo $K^{+e,i}$ —. Vamos a poner en relación dos hechos: El italiano no gemina $K^{+e,i}$, el español —y la Romania Occidental— presenta *siempre* resultados sonoros de este grupo fónico, frente a la posibilidad de resultados sordos de TY y KY. Parece, pues, que la tendencia a la geminación en italiano había finalizado antes de la palatalización de $K^{+e,i}$ y no sólo en italiano, pues tampoco hay vacilación en la sonoridad en la Romania Occidental. Ya sabemos algo: Cuando el italiano no gemina, la Romania Occidental no vacila en la sonorización. Por otra parte TY suele presentar resultados sonoros en la Romania Occidental frente a KY que suele dar resultados sordos; en portugués y español vacilan las soluciones, inclinándose más por la sorda el portugués y más por la sonora el español. Ya sabemos que los resultados sordos son explicados por formas con geminación —expresiva o no—. Sea ello como fuere, es de destacar que la palatalización más antigua —la de TY— suela dar resultados sonoros frente a la de KY. Ello implica que no pudo producirse la evolución de TY como TTY > /šš/ > /š/ > /ž/, sino que la primitiva /š/ se geminó en «italiano primitivo»; por otra parte los resultados sordos de KY pueden ser debidos no a una primitiva geminación sino a una perduración de la yod que impediría la sonorización. Sumemos ahora los diversos considerandos:

A) La tendencia a la geminación de las nuevas palatales, si se dio, fue posterior a la palatalización de TY y anterior a la de $K^{+e,i}$. De esta regla se escapa parcialmente el italiano primitivo, que gemina TY; pero porque en esta lengua geminan incluso las palatales sonoras (incluso $G^{+e,i}$).

B) No todas las lenguas mantienen las diferencias entre TY y KY. Las lenguas en las que se funden ambos grupos —portugués y español, por ejemplo— suelen optar mayoritariamente por el resultado sordo (portugués) o el sonoro (español); aun así es de notar que TY puede dar resultados sordos en francés y en el italiano septentrional⁵³.

⁵² Y, claro, las correspondientes sonoras.

⁵³ Rohls, *ob. cit.*, pág. 409.

C) Nada hay que apoye la hipótesis de una geminación primitiva en TY en toda la Romania, o, si se quiere, en latín vulgar.

D) En consecuencia, la sonorización de TY o de $K^{+e,i}$ no puede estar ocasionada por el empuje de una degeminación, sino que, por el contrario, vemos una primitiva consonante sorda que se ha sonorizado como todas las demás.

Recordemos además que palatalizaron LY y NY —la llamada yod tercera no nos interesa ahora—. También en estos casos se habla de una primitiva geminación. Lausberg⁵⁴, por ejemplo, dice que la primitiva geminada /ll/ «se conserva en suditaliano y centroitaliano». Aunque mi conciencia lingüística cree que en toscano esta palatal lateral no es una consonante geminada, aun admitiéndolo, ninguna prueba hay —una vez más— de que fuese geminada en el resto de la Romania. Y la misma argumentación vale para NY. Las geminaciones italianas —una vez más— están en la línea del resto de las geminaciones ya vistas.

El segundo problema afecta a las nasales y líquidas. Una primera observación: como ya vimos, en Bielsa perduran pronunciaciones geminadas, pero —curiosamente— sólo nasales y líquidas, lo que es importante. Poco, pero sintomático, hay que decir de MM, que se simplifica sin más; no está de más recordar que tampoco palataliza MY, lo que también ocurre en ocasiones con BY, lo que muestra que las labiales presentan una cierta resistencia a la palatalización. Sea como fuere, notaré que en este caso se ha perdido la oposición simple/geminada, como ocurría —recordemos— con las oclusivas sonoras. Esta simplificación se produce también en otras zonas de la Romania con la nasal dental /n/: la geminada se simplifica y coincide con la simple en retorrománico, francés, provenzal y rumano; en portugués y gascón «ocasiona» la pérdida de la /n/ intervocálica, lo que también se da a veces en el italiano septentrional. Como geminadas perduran en el centro y sur de Italia, en sardo y en Bielsa⁵⁵; palatalizan en /ɲ/ el español y el catalán. Dejando fuera la

⁵⁴ *Ob. cit.* En el mismo sentido de la evolución tardía de /ll/ en Italia se manifiesta Rohlf: «Una piú esatta puntualizzazioni cronologica si può fissare tenendo conto del fatto che la ll dei colonizzatori gallo-italiani in Sicilia e in Lucania poté partecipare ancora allo sviluppo meridionale di ll > dd (...). Si può pertanto concludere che nel XII secolo (...) il fenomeno della degeminazione delle consonanti doppie non era ancora giunto alla sua conclusione» (*Ob. cit.*, pág. 323).

⁵⁵ Desde que el profesor Badía puso de relieve la pervivencia de geminadas en Bielsa muchas han sido las interpretaciones; véase, como ejemplo, el artículo de J. Allieres: «La

conservación de las geminadas en italiano —lógica—, lo que comprobamos es que la geminada nasal ha podido coincidir con uno de los otros dos fonemas nasales no labiales /n/ y /ɲ/. Quiero decir: puesto que en el latín vulgar se produjo la palatalización de NY > ɲ, el sistema era /nn/ /n/ /ɲ/, luego, al producirse la degeminación, pudo coincidir con una u otra. Claro es que —como ya hemos señalado— el resultado gallego-portugués propugna que la degeminación fue la causa de la pérdida de la simple, pero la solución castellana parece mostrar lo contrario: si las geminadas se simplifican, la modificación de /nn/ > /ɲ/ indica que la simplificación sólo ocurre cuando hay sonorización. No hace mucho ⁵⁶ expuse mis ideas al respecto, por lo que no creo necesario repetir las ahora. Sólo recordaré que 1.º) La palatalización de /nn/ y /ll/ seguramente no se había producido en época mozárabe, 2.º) la reestructuración de estas nuevas palatales la lleva a cabo cada lengua de forma diversa ⁵⁷ y 3.º) que en español la palatalización de /ll/ y /nn/ se produjo ya muy tempranamente, como sabemos por la evolución de /l/ (< LY) a /ʎ/ ⁵⁸. Dicho de otra forma: la evolución de estas geminadas latinas es bastante posterior a la simplificación de las demás geminadas, hasta el punto de que se pudieron conservar hasta hoy en Bielsa; y aquí me interesa resaltar que en la citada población sólo perviven las geminadas nasales y líquidas.

Hay un dato importante que confirma —creemos— la palatalización tardía de /ll/ y /nn/: en los arabismos, las geminadas árabes se simplifican, lo que prueba que ya no existían en romance; sin embargo las geminadas árabes /ll/ y /nn/ se palatalizan ⁵⁹:

ár. LL > esp. /ʎ/: *alcolla, alloza, almofalla, argolla, bellota, falleba*, etc.
 ár. NN > esp. /ɲ/: *albañal, alheña, añacea, añafil, añagaza, añil, taheño*, etc.

conservation des sonantes geminées latines -LL- et -NN- dans le parler de Bielsa (Haut-Aragon): Essai d'interprétation», *Actas XVII CILFR*, 6, Aix-en Provence, 1986, págs. 95-109.

⁵⁶ En mi manual citado.

⁵⁷ Vid. por ejemplo Alarcos, «De algunas palatales leonesas y castellanas», *Logos Semantikos Hom a E. Coseriu*, V, Madrid, 1981, pág. 269 ss. y «De la llamada /th/ vaqueira y otras palatales», *Estudios y trabajos del Seminariu de Llingua asturiana*, II, Oviedo, 1979, págs. 3-12.

⁵⁸ Aunque Alarcos estima que no tiene que ver una evolución con otra, a mi modo de ver la palatalización de /ll/ sí condicionó la de /l/ > /ʎ/.

⁵⁹ Frente a arabismos recientes en donde, al no existir ya geminadas en español, la árabe se simplifica —como sucede también con los cultismos latinos—: *gillaba* > *chilaba*.

de lo que se deduce que la palatalización de estas geminadas estaba viva en el momento de su incorporación al español.

Si lo que hemos expuesto es cierto, parece claro que la simplificación de las geminadas no pudo ser el motor del cambio, puesto que LL y NN sólo evolucionan cuando han desaparecido las demás y por lo tanto se quedan aisladas en el sistema fonológico, por lo que o coinciden con los fonemas ya existentes —/n/, /ŋ/, /l/, /ʎ/— o —en el caso de— /ll/ da otras soluciones palatales o no, como mostraron Alarcos⁶⁰ y D. Catalán⁶¹ entre otros.

En resumen, pues, y ya para finalizar: Hay que aceptar la teoría estructural en cuanto que la revolución producida en el sistema es innegable, como lo es también la teoría martiniana de la oposición fuerte/débil para explicar la palatalización de L y N inicial o la /r̄/- del español; pero ni la fricativización pudo ser la causante porque sólo está probado que ocurriese con /b/, de ahí que se mantuviese la oposición entre /b/ y /β/ en español durante gran parte de la Edad Media; ni tampoco la degeminación, puesto que 1.º) las geminadas sonoras se funden con las simples, 2.º) no se explica la sonorización de /ʃ/ y 3.º) las nasales y líquidas evolucionan tardíamente. En consecuencia, sólo la sonorización de las sordas intervocálicas pudo ocasionar el reajuste del sistema, y, si bien la sonorización de las sordas intervocálicas puede ser explicada como una mera tendencia fonética —como lo es también la fricativización—, no se explica que esta «tendencia», caso de que existiese, triunfase en unas zonas de la Romania y no en otras si no es porque en ellas interviniese un factor externo, como seguramente fue el sustrato celta. Lo dicho no quita para aceptar que pudo existir una incipiente tendencia a la sonorización o a la fricativización en latín vulgar según muestran algunas formas, por muy discutibles que sean.

MANUEL ARIZA

Universidad de Sevilla

⁶⁰ Artículos citados en nota 57.

⁶¹ «Resultados apico-palatales y dorso-palatales de -LI-, -NN- y de LL- (<L-) NN- (<N-)», *RFE* 38, 1954, págs. 1-44.